

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 5 días del mes de junio del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Teniendo presente la designación transitoria efectuada por seis (6) meses de la Sra. Bibliotecaria del Distrito Judicial Sur, Sra. María Cecilia Haro (Ac. 39/12), su prórroga por igual período (Ac. 97/12) y en virtud del pronto vencimiento de dicho plazo, corresponde decidir sobre la posibilidad de su continuidad.

Atento a las necesidades de servicio y al buen desempeño de la misma en la función asignada, resulta procedente nombrarla definitivamente.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la Sra. María Cecilia HARO, DNI 17.530.040, en la categoría de Oficial 4º del escalafón Administrativo (Nivel 6 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en la Biblioteca del Distrito Judicial Sur.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el señor Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR SAGASTUME
Secretario de Superintendencia
y Administración

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado bajo

el N° 35/13

Dr. CARLOS SALVADOR ESTRADA
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia